



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
Plaza Muñoz Gamero N° 745 - Fono Fax 61-200 306
E-mail : jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl
Punta Arenas - Chile

Secretaría Municipal

PUNTA ARENAS, Junio 30 de 2009

NUM. 2168.- (SECCION "B").- VISTOS :

- Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Decretos Alcaldicios Nros. 4052 de 06 de Diciembre de 2008; 1642 y 1643 de 30 de septiembre del 2004;

DECRETO:

CONVÓCASE a Sesión N°11 Extraordinaria, al HONORABLE CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS, para el día miércoles 01 de Julio en curso, a las 15:30 horas, en la Sala de Concejo Municipal "Carlos González Yaksic", a objeto de tratar los siguientes puntos:

1. ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA
2. SUBVENCIONES MUNICIPALES
3. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
4. AUTORIZACION COMETIDO
5. INFORME AREA VERDE VILLA LOS ESPAÑOLES
6. PATENTES DE ALCOHOLES

ANÓTESE, COMUNÍQUESE a los señores Concejales, y una vez hecho, ARCHÍVESE.



CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIRO MIMICA CARCAMO
ALCALDE,

VMC/CCK/jac.-

DISTRIBUCION:

- Sra. (es) Concejala (es)
- Sr. Alcalde
- Directores Municipales
- Concejo

VMC/CCK/jac

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena